

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

**INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA**



# Resolución Jefatural N°377-2014-INIA

Lima, 11 DIC. 2014

**VISTO:**

La Resolución Jefatural N° 00257/2014-INIA de fecha 05 de Setiembre del 2014;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural N° 00257/2014-INIA, de fecha 05 de Setiembre del 2014, se dio inicio al proceso de implementación del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Investigación Agraria –INIA- aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI y asimismo se dispuso encargar las funciones del órgano estructurado denominado Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario, al Ing. Jesús Francisco Caldas Cueva, hasta que se designe al titular respectivo;

Que, la Jefatura Institucional ha decidido dar por concluida la encargatura antes referida y a su vez encargar al profesional que desempeñará dicho cargo;

Estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 8º del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Dar por concluida a partir de la fecha, la encargatura en cargo de confianza del señor Jesús Francisco Caldas Cueva, como Director General de la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario del Instituto Nacional de Innovación Agraria –INIA, agradeciéndole por los servicios prestados a la Institución.

**Artículo 2º.-** Encargar, a la señora Elsa Valladares de López, como Directora General de la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, cargo considerado como de Confianza.

**Artículo 3º.-** La encargatura que se otorga en favor de la mencionada profesional, es sin perjuicio de la retención del cargo que ejerce en la Sub Dirección de Investigación y de Estudios Especiales.

**Regístrate, Comuníquese y Publíquese.**

